



**Convocatoria de selección de estudiantes para el programa de  
movilidad de doble título en Lenguas Modernas y sus Literaturas, de la  
Universidad de Granada, y Filología Aplicada (lengua rusa), de la  
Universidad Estatal de Udmurtia**

**Curso 2017-2018**

Resolución de 20 de marzo de 2017 de la Universidad de Granada por la que se publica el listado provisional de admitidos y excluidos en la Convocatoria de selección de estudiantes para el programa de movilidad de doble título en Lenguas Modernas y sus Literaturas, de la Universidad de Granada, y Filología Aplicada (lengua rusa), de la Universidad Estatal de Udmurtia, curso académico 2017-2018.

De conformidad con lo estipulado en la Convocatoria publicada el día 6 de marzo de 2017, y examinadas las solicitudes presentadas, la Comisión de selección ha resuelto SELECCIONAR a:

- Del Águila Gómez, José Manuel
- Quinto Zaplana, Yaiza

El candidato y la candidata seleccionados obtendrán exención de precios públicos y ayuda de viaje según las cantidades establecidas en el Programa Erasmus+ de movilidad vigente durante 5 meses.

Contra esta resolución está previsto un plazo de alegaciones entre el 20 y el 24 de marzo de 2017. Las alegaciones deberán presentarse preferentemente en el registro de la Facultad de Filosofía y Letras, dirigidas a la Coordinadora del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.

Granada, 20 de marzo de 2017



Coordinación del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas